



Arquitectura al servicio de los trabajadores El californiano y su empleo en obras de interés social en Mendoza durante el primer peronismo (1946-1955)

Verónica Cremaschi
Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

Introducción

El californiano, oriundo de los Estados Unidos, fue una variante de la arquitectura neocolonial. Esta última implicó el rescate de formas arquitectónicas del pasado colonial, precolombino o hispánico, que fueron adaptadas por los arquitectos a los usos y necesidades de su época. Surgió a inicios del siglo XX a raíz del interés por encontrar modelos de arquitectura nacional acordes a las nuevas tecnologías constructivas. El rescate del pasado se hizo de acuerdo a los intereses de cada país y no fue estático, ya que también fue transformándose con el correr de los años y los repertorios en que repararon los arquitectos fueron cambiando según los gustos y necesidades de cada época.

Estilísticamente la arquitectura del *mission style* o californiana se caracteriza por el empleo de estuco blanco, tejas de cerámica roja, rejas de hierro forjado, torres esquineras, arcadas (Torre 52) y techos con escaza pendiente. Comenzó a ser empleada en las primeras décadas del siglo XX, en la zona que había estado ocupada por las misiones españolas en el actual territorio de Estados Unidos, y luego se extendió a distintos países que adoptaron parte de los elementos que componían su repertorio estilístico. Dentro de las tendencias preponderantes en la época: el Tudor, el normando, etc., el californiano fue elegido porque era una variante americana, áspera y telúrica, que empleaba materiales que se consideraban apropiados para las regiones en que se implementó (Ballent 434).

Sumado a esto, en el caso de la provincia de Mendoza observamos que se sucedió una identificación¹ muy notoria con Estados Unidos y en especial con el estado de California, con el que se compartían características climáticas y geográficas que habían propiciado el surgimiento de la industria vitivinícola.

Si bien la valoración positiva y la identificación son rastreables desde la primera década del siglo XX, como figura en un artículo titulado *Mendoza, la California argentina* publicado en el diario Los Andes (Huret, 1913, p. s/p.), durante los años posteriores esto se fue acentuando. Como Mendoza, California tenía problemas sísmicos, lo que resultaba otra coincidencia alentadora debido a que ello no era entendido como un impedimento para el desarrollo de la construcción. Por el contrario, para la época, según figura en la prensa, este estado norteamericano era un ejemplo en lo que a edificaciones se refiere: “California, que fue destruida por un terremoto, es una maravilla incomparable desde el punto de vista de la arquitectura. Entre nosotros, las gentes pudientes deberían dar el ejemplo” (La Libertad, 8 de agosto de 1936, p. 8). Era, como se aprecia en la cita, un modelo digno de imitación.

La visión positiva se acentuó luego de la primera guerra mundial, en que Estados Unidos se transformó en un referente en el mundo artístico y arquitectónico en contraposición a la “decadencia” que observaban los contemporáneos en Europa.

En la difusión del californiano, y reforzando la identificación antes comentada, habían tenido especial trascendencia los medios de comunicación como el cine y la prensa provinciales.

En este sentido resulta destacable el incremento de imágenes relativas a las misiones estadounidenses de sello hispánico en los diarios locales. Ejemplos de ello son las fotografías de la misión de San Juan Bautista (Los Andes, 6 de enero de 1932, p. s/p), la de Santa Cruz (La Libertad, 25 de junio de 1932, p. s/p), la de Santo Domingo (La Libertad, 27 de abril de 1932, p. s/p) y la capilla de Acoma (la Libertad, 24 de mayo de 1932, p. s/p) todas situadas en Estados

Unidos. Esto demuestra el interés creciente que se tuvo en la época por el pasado hispánico del país del norte.

Otras fotos que se publicaron abundantemente fueron las relacionadas con la industria del cine de Hollywood, cuyos estudios estaban ubicados en el área geográfica de las misiones hispánicas. Esta arquitectura cinematográfica, compuesta de sets y de residencias de famosos, tuvo gran circulación por distintos medios gráficos mendocinos (Mundo Cuyano, 11 de septiembre de 1929, p. s/p; Los Andes, 24 de abril 1941, p. 11, La Libertad, 16 de diciembre de 1934, p. s/p, La Libertad, 18 de mayo de 1935, p. s/p). También se publicaron temas de decoración de interiores relacionados a la estética del cine (La Libertad, 12 de octubre de 1940b, p. s/p).

Es interesante destacar que el concepto de la “California Argentina” que había propuesto Huret, se enfatizó con la creación de una compañía cinematográfica en esta región. Mendoza, con un clima similar al californiano que permitía largas temporadas de iluminación completa, con un paisaje variado y una plaza comercial muy vasta, fue el único foco productivo de cine del interior del país (Ozollo s/p). El 23 de setiembre de 1944 se constituyó Film Andes, compañía que permaneció activa casi hasta la década del '60.

Consideramos que estas identificaciones pueden haber condicionado la adopción profusa del californiano que observamos en Mendoza en las primeras décadas del siglo XX. Todos estos aspectos influenciaron a que fuera muy bien recibido entre los mendocinos.

Por otro lado, la adhesión también estuvo condicionada por asuntos técnicos y prácticos. En la consecución de la obra pública y privada los agentes intervinientes tuvieron en cuenta la disponibilidad de materiales que se requerían y que eran factibles de ser conseguidos en la región. La madera, la piedra, el ladrillo eran producidos localmente, no así el aglomerado, los materiales prefabricados y los grandes vidrios que se necesitaban para concretar la arquitectura de tendencia más rupturista, la que también fue usual durante esos años. Los ejemplos materiales llevados a cabo con esta impronta

estilística respondieron a diferentes tipologías, se construyeron hoteles, orfanatos, viviendas unifamiliares, edificios públicos, etc.

Es interesante destacar que en Mendoza, durante una primera etapa que se sucedió en la década del '30, el californiano se empleó en las construcciones de tipo privado en grandes residencias en las afueras de la ciudad. Verdaderas obras monumentales se destacan por la calidad de los materiales y la amplitud de sus ambientes. Liernur sostiene que esta primera adopción se relacionó con que lo moderno en arquitectura argentina respondió entonces a una ideología que impulsó la modernización técnica pero que era conservadora en lo social (Liernur 150). Como ejemplos de estas edificaciones llevadas a cabo en la etapa conservadora (1930-43) citamos casas como El Cortijo de Manuel Civit, Casa Bourdilón, casa Baldini. Estas eran residencias suburbanas emplazadas en zonas selectas como Chacras de Coria o alrededores.

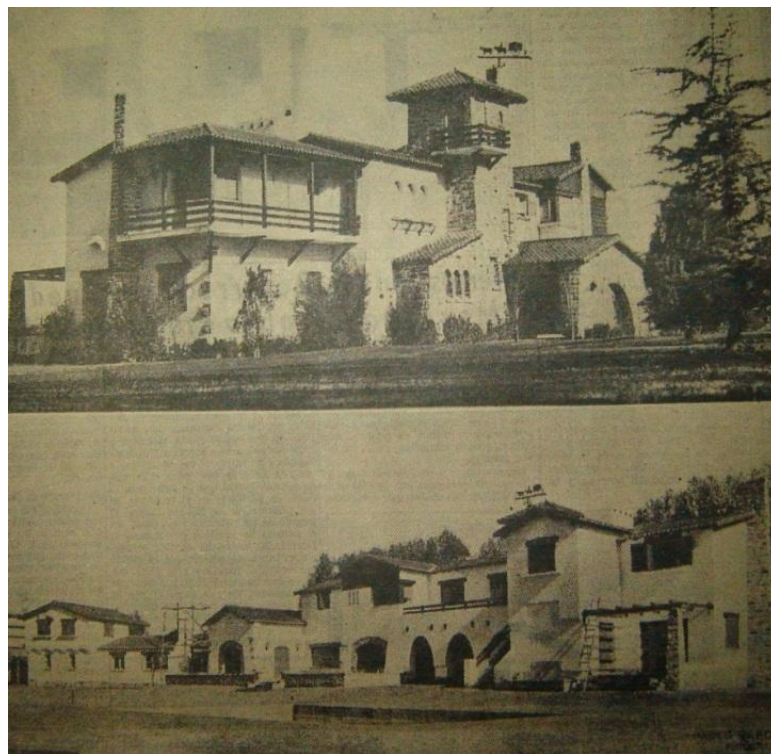


Figura I. Chalet Baldini. Los Andes, 5 de octubre de 1945: 4.

Su implementación durante el peronismo

En el uso del californiano se sucedió un cambio trascendente con el arribo del peronismo al poder. El estilo que, como mencionamos, había sido empleado anteriormente en obras de carácter monumental, comenzó a ser utilizado en construcciones que tenían carácter social. Su implementación se extendió desde la esfera privada hacia la pública, adaptándose para construcciones oficiales de gran envergadura: sedes ministeriales, hospitales, barrios, hoteles sindicales, escuelas, monumentos, etc. (Gutiérrez 72).

Este empleo fue llevado a cabo por distintas dependencias estatales o para estatales tanto a nivel nacional como provincial y municipal. En el ámbito nacional de destaca la labor de la Fundación Eva Perón. Esta institución, que operó desde el año 1948 paralelamente al Estado pero que usufructuaba oficinas y personal del Estado, estaba comandada por la entonces primera dama María Eva Duarte de Perón. Según Stawski, además de su función asistencial, la Fundación era una de las principales herramientas del gobierno para lograr consenso social, por ello servía en sí misma como un órgano de propaganda (194). Esta función era reforzada con una fuerte campaña que difundía las obras realizadas en distintos puntos del país, lo que también demostraba el carácter federal que se pretendía infundir a esta institución. Por ello, si bien sus acciones estaban destinadas a la ayuda social, siempre fue un órgano politizado y sus acciones sobrepasaron el mero asistencialismo (Stawski 222).

En el ámbito provincial es importante destacar la acción de la Dirección Provincial de arquitectura, comandada por los arquitectos E. A. Weyland y R. A. Panello Gelly.

Sumamos el Instituto Provincia de la Vivienda (I.P.V.), que estudiaría y fomentaría la realización de planes de construcción de casas de bajo costo (Los Andes, 1 de mayo de 1947: s/p). Esta institución, pionera a nivel nacional, dotó a la provincia de un ente autárquico que trabajaba sistemáticamente para solucionar la falta de unidades. Su dirección se componía de un presidente y seis vocales. El presidente era elegido por el Poder Ejecutivo y su cargo

duraba tres años, los vocales provenían de campos como la ingeniería, la arquitectura, el derecho y la economía (Ley 1658, 1947, p. 1). La importancia de esta institución ha sido tal que continúa prestando servicios hasta nuestros días.

Además, a nivel municipal también se gestionó y realizó una abundante cantidad de obra pública en estos años.

Al responder a las directivas estatales, estos organismos estuvieron permeados por las ideas peronistas de justicia social, debido a ello es que no es nuestro interés primordial reparar en las trayectorias individuales de los actores que trabajaron en estas entidades, sino destacar las acciones de las instituciones en cuanto agentes colectivos que concretaron la obra pública con impronta californiana.

En este sentido es interesante reparar en la trascendencia simbólica que implicaba que el Estado pusiera al servicio de las clases trabajadoras esta arquitectura que había sido exclusiva de los estratos altos y que era, por ello, inalcanzable para los sectores con menores recursos económicos.

En la adopción de la arquitectura californiana tuvo peso la connotación de lo rústico que era asociado a lo doméstico (Ballent s/f, 119), esto puede haber condicionado su empleo en planes masivos de viviendas, residencias universitarias, escuelas- hogares y distintas obras de la Fundación Eva Perón.

Retomaremos, primeramente, su implementación en la vivienda social.

Frente al problema de la escasez de la vivienda y el hacinamiento colectivo el gobierno peronista asumió tempranamente el compromiso económico, técnico y político de dar techo a la población urbana.

Acorde con el eclecticismo político peronista, para lograr la solución del problema habitacional se emplearon idearios sociales, tipologías arquitectónicas y cuerpos técnicos diversos (Aboy 12). Sin embargo, en Mendoza resulta trascendente la concreción de barriadas unifamiliares de sello californiano.

Como a nivel nacional, además de legislaciones, se llevaron a cabo un gran número de viviendas. Si bien las tipologías eran heredadas de períodos anteriores, su ejecución a gran escala fue una innovación de los gobiernos peronistas (Ballent 2009,32) . Es decir que el cambio más significativo se produjo a nivel numérico, los problemas sobre la vivienda popular devinieron en los de la vivienda masiva (Ballent 2009, 32). En este sentido, si bien se ha detectado el empleo del chalet² incipientemente en planes de gobiernos anteriores, el peronismo lo difundió por medio de la construcción de enormes barrios en todo el país

A pesar de que el peronismo no rompió con el estereotipo burgués de la casa confortable y tecnificada que ostentaba la clase media, puso al alcance de los sectores populares, en lo material y simbólico, esas imágenes que representaban un espacio ganado por derecho gracias a la acción de Perón (Barrios y Fernández, s/f, p. 9). Se emplearon las tipologías consolidadas en la década del '30 para distribuirlas socialmente y se las puso en el horizonte de anhelos de amplias capas sociales (Aboy 34). Fue la materialización de la inclusión y la conquista de derechos de los trabajadores.

La excelente receptividad del californiano por parte de los sectores de la burguesía en el período anterior, había sido posible mediante su publicación en las revistas, especializadas y de divulgación, como *House and Gardens* o *American Home* (Ortiz y Gutiérrez, s/f, p. 41). El chalet californiano fue el modelo de prestigio y estatus (Ortiz y Gutiérrez, s/f, p. 41). Su empleo en proporciones más modestas en los barrios peronistas, reproducía el confort, la comodidad y la calidez de estas viviendas antes accesibles sólo a estratos altos. El californiano fue transformado entonces en el *chalecito peronista* (Ballent 2009, 102), castellanizado, en diminutivo y adjetivado políticamente (Ballent 2014, 434). Fue el resultado de un proceso de apropiación y simplificación de este modelo consagrado como símbolo de buena vida, de prosperidad, de modernidad (Chiarello en Cirvini 17).

La arquitectura californiana fue el modelo propuesto/impuesto para la concreción de estos planes individuales de viviendas (Cirvini 17). La casa de tejas y persianas de madera fue empleada como símbolo del hogar *sano, decoroso y digno* que, en contraposición al rancho y al conventillo heredados de etapas históricas precedentes, era la evidencia material de los beneficios que habían obtenido los sectores de menores ingresos con las políticas peronistas. Esto es visible en varias de las propagandas de la Fundación Eva Perón en que las viviendas nuevas y pulcras eran comparadas contraponiéndolas con las unidades anteriores de peores condiciones. Según lo que se percibe, se intentaba superar ambos modos de habitar característicos de los ámbitos rurales y urbanos que interrumpían el progreso: “En la ciudad, suele ser el anacrónico conventillo, cuya supervivencia conspira con la salud moral y física de las nuevas generaciones. En el campo, es el rancho escuálido o la casucha [...]” (La Libertad, 18 de octubre de 1947, p. 4). El modelo superador era el chalet unifamiliar.

Según Larrañaga y Petrina la implementación masiva del californiano se relacionó con la recomendación del Estado de emplear de tipologías arquitectónicas respetuosas de las preferencias y de la psicología de sus destinatarios (Larrañaga y Petrina 203). En este sentido estos autores proponen que la predilección por el chalet se debía a que la mayor parte de la población trabajadora sin techo provenía del interior, lo que había condicionado el gusto por las construcciones con espacios verdes y las formas cercanas a lo telúrico, donde se apreciaba la calidez del material (Larrañaga y Petrina 209-210)



Figura II. Propaganda de la Fundación Eva Perón. La Libertad,
14 de marzo de 1948, p. 8

La importante identificación que existió con el californiano puede evidenciarse en una cita que realiza Aboy de una nota de 1949, en que el Presidente Perón describía un barrio realizado con esta impronta como construido con “[...] las líneas del más puro y bello estilo clásico español, que es decir nuestro propio estilo” (Perón en Aboy 68). Como destaca la autora, esta cita relaciona la forma material de las viviendas con las ideas de nacionalidad, identidad y búsquedas de una forma plástica propia (Aboy 69). Lo particular es que estas características eran halladas en un modelo doblemente extranjero: español pero venido de Estados Unidos. Consideramos que esto puede relacionarse con lo que Liernur ha sostenido sobre el californiano, que en sus alusiones elementales (techos de tejas inclinados, muros blancos, carpintería de madera, etc.), evocaba un pasado hispánico impreciso que podía asociarse a los fondos escénicos de los programas patrióticos escolares (Liernur 150).

Sin embargo, el trasfondo norteamericano de este empleo se percibe, también, en la denominación de algunas de las partes de estas viviendas unifamiliares. Este es el caso de un anuncio de *El Edificador Argentino* que

ofrecía un chalecito californiano que contaba con todas las comodidades. La impronta popular que tenía la empresa quedaba manifiesta cuando se expresaba la función social que cumplía, esta era una: *Empresa privada al servicio de un pueblo trabajador*. Lo particular de la publicidad es que el tono nacionalista que se sugería con el propósito contrastaba con la denominación en inglés de algunas partes de la casa dibujada en el plano de la propaganda: *porch*, *Office* y *living room* (La Quincena Social, 15 y 30 de enero 1947, p. s/p).

Este ejemplo no era la excepción a la regla. Por el contrario, estos nombres en lenguas foráneas se habían extendido tanto que en la revista de Arquitectura se publicó un artículo de la Academia Argentina de Letras, que en “[...] su función de velar por la corrección y pureza del idioma” exhortaba a los señores arquitectos a que suprimieran los barbarismos y a que usaran vocablos castizos en las leyendas de sus planos (*Revista de Arquitectura*, mayo 1945, p. 177).

A pesar de ello, algunos autores sostienen que por medio de estos conceptos se denominaban ambientes que no podían ser nombrados con palabras empleadas anteriormente, puesto que significaban cosas distintas. Tal es el caso de un sector de la casa característico del californiano, el *living-room*, que en las nuevas construcciones reemplazó a la antigua sala. Aunque el primero y la segunda pueden ser interpretados como la misma cosa, se trata de dos conceptos distintos: la sala era el lugar de recepción que solía abrirse solamente para recibir visitas, mientras el *living-room* fue pensado como el corazón de la casa, como el lugar de reunión familiar, como un espacio de uso cotidiano y no de uso excepcional (Ballent 2001, 328).

El prototipo del chalet californiano fue reforzado por distintas propagandas que lo adoptaron como la imagen típica de la vivienda. La totalidad de las relacionadas a esta problemática que figuran en los diarios provinciales relevados, estaban diseñadas empleándolo como estereotipo del hogar. Esto es observable en los ejemplos oficiales como en los privados. La profusa difusión a través de la propaganda oficial logró “politizar” un lenguaje arquitectónico nacido previamente (Ballent 2014, 345). Este accionar explica la

fuerza de lo californiano en la memoria social, más allá de los matices otorgados por los datos cuantitativos (Ballent 2014, 453).

A nivel provincial esto también es observable: la imagen del californiano como “hogar” resultaba tan pregnante que un dibujo del observatorio meteorológico de Mendoza, diseñado en líneas californianas, fue empleado para ilustrar distintas notas en que se trataba el tema de la vivienda (La Libertad, 23 de abril de 1944, p. s/p y La Libertad, 4 de agosto de 1944, p. s/p). Esto nos da la pauta de la fuerza que había cobrado la imagen del californiano como encarnación de los ideales hogareños, el centro meteorológico por su fisonomía se *veía* como una casa. Esta acción resulta difícil de ser tomada como una confusión si consideramos que la obra había sido difundida por la prensa en años anteriores en reiteradas oportunidades y estaba en un lugar público. Si bien las notas corresponden a un período previo del peronismo propiamente dicho, nos dan una idea de la fuerza de este estereotipo que desencadenó en la implementación masiva del californiano.



Figura III. Publicidad de vivienda Los Andes 11 de julio de 1948, p. 5

Además de estos recursos gráficos de difusión, es interesante destacar que con motivo de la creación del I. P.V., en la provincia se llevaron a cabo dos “casas- modelo” en la calle Bulogne Sur Mer y Sobremonte (La Libertad, 2 de julio de 1948, p. s/p). Ubicadas en la proximidad del centro podían ser visitadas y recorridas por el público. El propósito de estas casas era poner a prueba un

prototipo y fueron diseñadas empleando la arquitectura californiana. Esto resulta trascendente puesto que ellas, si eran aprobadas por los visitantes y por los técnicos, se transformarían en la tipología de la vivienda social peronista en Mendoza (Los Andes, 29 de mayo de 1948, p. 5). Si bien las casas concretadas luego se no se tomaron como prototipos al pie de la letra, los barrios llevados a cabo por esta institución siguen sus lineamientos principales. Con ello constatamos el impulso oficial que se dio al californiano en la provincia.

Como ejemplo concretado de arquitectura californiana, diseñado por el I.P.V., citamos Villa Evita, que estaba emplazada en Godoy Cruz y ocupaba una superficie de 35 hectáreas y 1666 metros cuadrados, con lugares destinados a dos plazas y un club deportivo y social (La Libertad, 18 de junio de 1951, p. 7). Intervinieron en su concreción los gremios: Bancario (con trescientas sesenta y nueve casas), C.E.L.A. (con sesenta casas) e Y.P.F. (con doscientas cincuenta y tres). El núcleo inicial estaba constituido por un total de seiscientos ochenta y dos viviendas (La Libertad, 18 de junio de 1951, p. 7). Estos gremios realizaron sus casas de forma simultánea (Los Andes, 14 de marzo de 1952, p. 4). Existían dieciséis tipos diferentes, pero todas contaban con tres o cuatro habitaciones, pisos de parquet, granítico en baños y cocina, ladrillo visto y tejas (Los Andes, 14 de marzo de 1952, p. 4). El sector del Bancario estaba ubicado entre la calle Paso de Los Andes y Beltrán (La Libertad, 28 de marzo de 1951, p. 8). Las casas más pequeñas contaban con dos dormitorios, “*living*” comedor, cocina, baño y lavandería, las más amplias con una habitación más, garaje, pieza de servicio y *hall* (Los Andes, 14 de marzo de 1952, p. 4). A pesar de la cantidad de modelos y de que en la actualidad algunas han sido fuertemente remodeladas, el conjunto continúa presentando unidad, otorgada por los techos inclinados cubiertos de tejas, los jardines en el frente, etc.

Según Los Andes, el dinero para la realización de Villa Evita se consiguió mediante la solicitud de un préstamo del I.P.V. al Banco Central de la República (Los Andes, 26 de noviembre de 1948, p. 4). La gestión conjunta

entre provincia y nación fue común durante la etapa peronista en cuanto a planes de vivienda y concreción de obra pública. En este caso los terrenos eran comprados por el Instituto Provincial de la Vivienda, el cual transfería los lotes a los interesados y luego de adjudicados, se los empleaba para tramitar el préstamo hipotecario (Los Andes, 23 de mayo de 1949: 7). En la mayoría de los barrios los modelos de viviendas eran realizados por el I.P.V.

A excepción del Barrio Ferroviario General Belgrano de Guaymallén, todos los barrios en los que intervino el I.P.V. se resolvieron en similar sentido estilístico: el Ferroviario, el Presidente Perón, el 4 de Junio, los de Villa Evita y el Y. P. F. (grupo reducido). Es decir, casi la totalidad de barrios llevados a cabo por el peronismo en Mendoza fueron diseñados con impronta californiana.

La importante inversión en viviendas y en construcción en general en este período, así como la adhesión a la arquitectura californiana, propició que en la región se constituyera una importante fábrica de tejas. Según La Libertad era la más grande de Sudamérica. Ubicada en el departamento de Las Heras tenía representantes en Córdoba, San Juan, Mar del Plata, Capital Federal y Rosario (La Libertad, 16 de agosto de 1951, p. 5).

La gran aceptación popular local de esta tipología tuvo su contrapunto crítico. Tal vez su empleo masivo o la disminución de su escala fueron los motivos que generaron algunas opiniones negativas. Es notable que algunos profesionales de la *Revista de la Arquitectura* que en los '30 habían proyectado en californiano, consideraran que ya no tenía valor arquitectónico (Ballent 2009, 101).

Además, el empleo de la estética californiana tenía sus críticos entre el público no especializado que publicaba para el gran público en las páginas de Los Andes, en este sentido se decía que “voltean fachadas de edificios coloniales para disfrazarlos de futurismo blanco y liso, construyen casas que se parecen a las del cine yanquee” (Espeche Lavié 5).

Retomaremos ahora la arquitectura californiana aplicada en edificaciones públicas.

Como se ha adelantado, el californiano fue transformado por el peronismo en un emblema de la obra de gobierno: a nivel nacional fue empleado por el Ministerio de Obras Públicas y el Banco Hipotecario Nacional. Además sumamos la Fundación Eva Perón, como organismo paraestatal. Estas obras que, en general, tenían un trasfondo de ayuda social, también representaron el acceso al confort de las masas trabajadoras.

Paradigmático de este empleo son los hogares-escuelas que realizó la Fundación antes citada durante su funcionamiento. Los mismos, que se encontraban en distintas provincias argentinas, eran de similar tipología. El primero fue realizado en Jujuy, luego se sucedieron el de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Salta, etc. (La Libertad, 14 de noviembre de 1950, p. 5). Todos habían sido construidos de acuerdo al “modelo generalizado que Eva Perón eligió para la cadena de hogar-escuela que se extiende por todo el país” (La Libertad, 1 de septiembre de 1951, p. 6). Recordemos las representaciones sobre lo hogareño que esta tendencia despertaba, tal vez debido a ello se escogió el californiano como manera de encarnar los ideales de protección que la “Jefa Espiritual de la nación” tenía para con los desposeídos. Es interesante que en la nota se recalque que la misma Eva había sido la encargada de hacer la elección del modelo. En última medida, ella era la responsable del lujo en que se había reparado al construir estas instituciones que, anteriormente, era exclusivo de sectores medios y altos. Estas edificaciones eran una posibilidad de habitar espacios antes vedados a las clases menos favorecidas.

Mendoza, como distintas provincias argentinas, tuvo un hogar-escuela californiano financiado y mantenido por la Fundación Eva Perón. Si bien en parte se ha destinado a otras actividades, el edificio funciona hasta la actualidad en el Parque General San Martín. Según Satlari, esto puede entenderse como un empleo simbólico del espacio debido a que el Parque

había sido utilizado anteriormente como paseo por la aristocracia mendocina y con estas gestiones quedaba al alcance de los desposeídos³ (323).



Figura IV. Escuela-hogar Eva Perón Mendoza.

Los Andes 20 de marzo de 1951, p. 5

Los terrenos habían sido cedidos por la Provincia a la fundación Eva Perón en 1949, se aclaraba que el edificio no perturbaría la fisonomía del Parque, sino por el contrario: “su arquitectura, etc., constituirá un motivo más de admiración y atracción turística” (Los Andes, 19 de junio de 1949, p. 4). Representaba un motivo grato para la vista ya que “la blancura de los muros y el rojo de los techos resaltan más nítidamente entre el follaje de los árboles y el frescor del césped, en uno de los rincones más bonitos del Parque” (Los Andes, 2 de diciembre de 1951, p. 5). El edificio tenía dos finalidades además de “constituir un orgullo para los mendocinos por lo que ella significa de progreso social y material para la Provincia, será un establecimiento modelo donde encontrarán asistencia y atención 1.500 niños” (Los Andes, 19 de junio de 1949, p. 4).

Según la prensa, era una obra muy destacable en su aspecto interno y externo. Así es que se comentaba: “Si magnífica es la obra vista desde el exterior, como alarde de la arquitectura moderna, tanto mayor lo es en su aspecto funcional como racional distribución de los locales equipados con los mejores elementos del confort moderno” (La Libertad, 1 de marzo de 1953, p.

12). Todos los detalles estaban cuidadosamente atendidos, tan es así que para la ornamentación y decoración interior se convocó a artesanos especializados que venían de Buenos Aires (Los Andes, 20 de marzo de 1951, p. 5).

Estos detalles de equipamiento e infraestructura edilicia tenían su parangón en el ámbito organizativo. Para la internación de los menores se procedía de una manera sistemática y pautada: a partir de las cartas enviadas a la fundación con las solicitudes por parte de padres o tutores, se seleccionaban los hogares a los que recurrían distintas asistentes sociales, quienes realizaban entrevistas a los solicitantes. Tanto la Libertad como Los Andes destacaban que en esa audiencia la asistente, siguiendo instrucciones de Eva Perón “no se ocupa de averiguar detalles acerca de religión, nacionalidad ni credo político” (Los Andes, 20 de marzo de 1951, p. 5).

Contaba con quince dormitorios con cuarenta camas, doce comedores, un salón de actos con ochocientas butacas, dos proyectores de cine, vestuarios y camarines equipados, cuatro enfermerías; dos consultorios médicos; un consultorio odontológico; cocina con cámara frigorífica y cocinas de *diesel-oil*, lavaderos mecánicos con equipo de máquinas centrífugas, secadoras y planchadoras, y una ropería. El edificio tenía doscientos cuarenta y siete metros de frente y noventa de fondo, que sumaban trece mil quinientos metros cubiertos (Los Andes, 20 de marzo de 1951, p. 5). Como se aprecia en este hogar-escuela reinaba el confort, la belleza, calidez, la tecnología y el lujo, antes no implementados en un edificio de asistencia social.

A nivel provincial, la Dirección de Obras Públicas empleó el californiano en numerosas escuelas, salas de primeros auxilios, centros de recreo, etc. Todas estas obras de carácter social.

En este sentido es oportuno citar el Barrio Cívico de Potrerillos, que fue inaugurado en 1946. Esta obra se encontraba en las cercanías del Hotel de Potrerillos, que había sido llevado a cabo por el gobierno conservador. En la etapa conservadora se había otorgado gran trascendencia al fomento del turismo, motivo que orientó que parte de la obra pública se realizara en este sentido, tal vez intentando distanciarse de los gobiernos de esa tendencia; en

el discurso de inauguración del centro cívico el Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, Sr Marcelo Pieretti, destacaba que:

Estos edificios no buscan embellecer más estos parajes que atraen a tantos viajeros de todo el mundo. Buscan tan solo que el pueblo de esta zona tenga la satisfacción de que al concurrir a una oficina pública que el Estado crea para comodidad del vecino y no para vana satisfacción, lo haga seguro de que estos edificios, en su relativa imponentia o en su belleza arquitectónica, encuadradas en la rusticidad imponente del paisaje, sean el espejo de su propio espíritu y el fruto de su propio esfuerzo. (La Libertad, 26 de febrero de 1946, p. s/p).

Como se aprecia en la cita anterior, se menciona que el edificio simbolizaba y pertenecía al pueblo. Esto lo destacamos ya que resulta importante notar que, si bien las formas arquitectónicas eran las mismas que las empleadas en el hotel, las representaciones que despertaba debido a su función y las que se destacaban por parte de los representantes del gobierno, respondían a imaginarios e ideas políticas diferentes.

El discurso terminaba con una exhortación que entre otras palabras decía:

Amadlo [Al Barrio Cívico] porque él constituye parte de vuestro derecho a la felicidad y al bienestar común que el gobierno de Mendoza os entrega para retribuir el esfuerzo con que el mendocino contribuye al engrandecimiento de la Provincia. (La Libertad, 26 de febrero de 1946, p. s/p).

La obra pública era un derecho de los ciudadanos, una compensación por ser artífices activos en la construcción de la nación y un deber del Estado para con el pueblo trabajador.

El edificio poseía distintas dependencias: comisaría, sala de primeros auxilios, registro civil. Su fisonomía era catalogada de: “colonial y típico, en armonía con el paisaje” (La Libertad, 26 de febrero de 1946, p. s/p), lo que nos indica la identificación de lo californiano con lo propio. Las obras se

complementaron con la construcción de una escuela con el mismo lenguaje, en las cercanías.

Se suman a los ejemplos anteriores distintos centros de salud y salas asistenciales en los departamentos. Podemos nombrar el de El Carrizal, el de Potrerillos y una maternidad en Lavalle, todas inauguradas en la mítica fecha del 4 de junio⁴ (La Libertad, 5 de junio de 1947, p. 5; Los Andes, 5 de junio de 1947, p. 6).

Además, las ampliaciones del hospital de Tunuyán consistentes en un pabellón para enfermedades infecto-contagiosas, otro para niños, una morgue y una capilla (Los Andes, 24 de mayo de 1947, p. s/p). Estos ejemplos seguían las ideas que a nivel nacional se implementaron y que indicaban que:

El estilo de nuestra construcción hospitalaria rural será el colonial estilo español o tipo rural... con techos a dos aguas, con recovas o con galerías externase internas, para cualquier clima y ubicación geográfica. Las galerías perimetrales son obligatoria. (Carrillo en Ortiz y Gutiérrez, s/f, p. 41).

En distintas escuelas gestionadas a nivel provincial se empleó, también, la arquitectura californiana. Es interesante constatar en los modelos de "Escuelas- Tipo" encontramos muchos elementos del californiano: galerías, carpintería de madera de proporciones pequeñas, techos a dos aguas, etc. Siguiendo esta tipología se realizaron la Carlos Vergara, la de La Llave y la de Colonia Elena, estas dos últimas en San Rafael (Los Andes, 15 de marzo de 1949, p. 6). Además, en este lenguaje se construyó la de Coquimbito (Los Andes, 19 de junio de 1947, p. 5).

El californiano aplicado a escala urbana fue planteado por la Dirección de Obras Públicas con el asesoramiento del Arq. Alberto Belgrano Blanco⁵ en un proyecto que circuló en la prensa y que iba a realizarse en el histórico paseo la Alameda. Surcado por un canal de riego denominado Tajamar, fue lugar de encuentro y sociabilidad de los mendocinos durante la época colonial. Esto era destacado por numerosos viajeros que visitaron la ciudad durante el siglo XIX:

“los vecinos más respetables concurren a la alameda por la noche y hacen tertulia formando grupos, donde se toman sorbetes y confituras hasta hora muy avanzada” (Caldcleugh en Giamportone, s/f, p 6). En él solía pasear San Martín con su hija Merceditas cuando fue gobernador de Cuyo. Según Los Andes, este paseo “es tradicional en Mendoza y tiene marcado un capítulo de significación y emotividad en la vida de la antigua capital de la provincia” (Los Andes, 26 de septiembre de 1947, p. 6).

El proyecto que figuró en el diario conservaba algunas de sus características tradicionales como su longitudinalidad y los álamos a ambos lados, pero, a su vez, implementaba ciertos cambios. Uno de ellos era el traslado del canal, que estaba ubicado en la vereda oeste del paseo, al sector central. Según el diario, se emplearía embaldosado tipo “californiano” y además se reformarían los edificios contiguos para que armonizaran con el paseo (Los Andes, 8 de diciembre de 1947, p. 8). Es así que se los transformaría en recovas con balcones de aire colonial, las que serían reglamentarias en el margen Este de la calle San Martín desde la calle Córdoba al norte, tomando como modelo “los soportales de la Av. Leandro M. Alem y Plaza de Mayo, en Buenos Aires” (Los Andes, 26 de septiembre de 1947, p. 6).

Si bien se buscaba devolver al espacio su costado tradicional, no pretendía transformárselo en una obra anacrónica. En este sentido se destacaba que si bien se intentaba crear “una obra de orden histórico tendiente a fijar [...] una época del pasado mendocino” ella se desarrollaría dentro del *moderno urbanismo* (Los Andes, 8 de diciembre de 1947, p. 8)

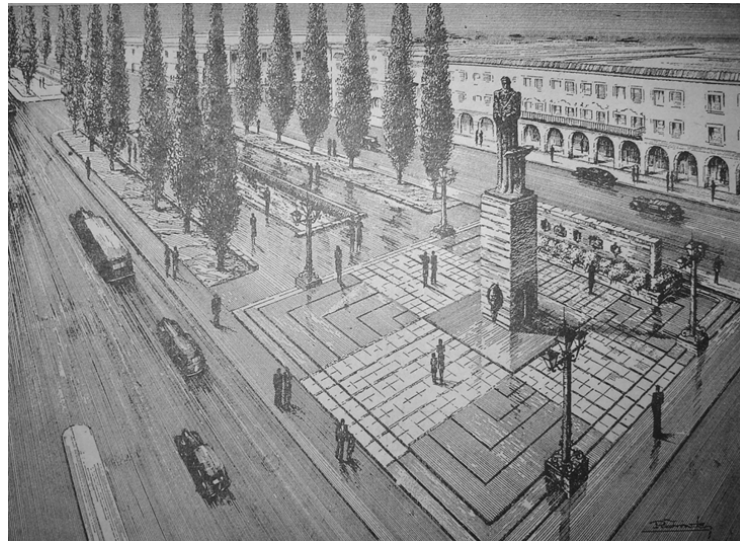


Figura V. Proyecto para la reforma de La Alameda.
Los Andes, 8 de diciembre de 1947, p. 8.

En el dibujo también se aprecia este carácter de doble connotación. A pesar de que existen las fachadas y recovas al modo colonial, la imagen está representada con líneas y perspectivas que le dan gran dinamismo a la escena urbana, que incluye peatones y veloces automóviles.

Otro de los espacios públicos resueltos en lenguaje californiano por parte del primer gobierno peronista de la municipalidad de la capital, fue la plazoleta Vergara en las calles. En ella se emplea la piedra, arcos, luminarias con aire colonial y un arco de medio punto en el ingreso (Los Andes, 26 de diciembre de 1947, p. 7).

Finalmente, a nivel municipal, es destacable que, acorde a las intenciones de inclusión social, se crearon una serie de gimnasios y plazas de deportes de estilo californiano. Una obra muy importante, que se conserva hasta nuestros días y que fue ampliamente cubierta por la prensa, es el Gimnasio número 1 de la capital. Originalmente fue ideado como una plaza de deportes para niños. Ofrecería natación, pedestrismo, básquet, patinaje, bochas y gimnasia.

Además se realizarían distintas actividades culturales en la biblioteca y el salón de actos. Como podemos observar, se destacan las superficies semicubiertas, características del californiano, que propiciaban el contacto entre interior y exterior. La función social y participativa se completaba con el

funcionamiento in situ de la Asociación vecinal de fomento de la Quinta sección (La Libertad, 1 de junio de 1947, p. 6).



Figura VI. Gimnasio Número 1 o Plaza de ejercicios físicos para niños.
La Libertad, 9 de julio de 1948, p. s/p.

Algunas conclusiones

Como se percibe, el californiano fue empleado profusamente en esta etapa para encarar obras públicas y de vivienda. Pudimos comprobar que, como han destacado otros autores, si bien la arquitectura de este cuño estilístico había sido utilizada en períodos anteriores, fue durante el peronismo que se puso al servicio y al alcance de la clase trabajadora. Esto se consiguió mediante su adopción para concretar barriadas populares, en el caso de la vivienda, o por medio de la concreción de edificios públicos que tenían cometidos sociales como escuelas, hogares, centros cívicos, centros de salud, etc.

En el territorio provincial tuvieron intervención distintas instituciones del nivel nacional, provincial y municipal, todos estos organismos, durante la etapa del primer peronismo, emplearon el californiano asiduamente para concretar

sus proyectos. Consideramos que esta utilización sistemática ha contribuido a reforzar la unidad de la obra pública peronista desdibujando los límites y distinciones entre las obras correspondientes a las esferas y las jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales antes mencionadas.

Su aplicación masiva y las representaciones relacionadas con la justicia social que se vincularon al californiano, fueron novedosas y resultan características del período peronista. Fue el lenguaje de la democratización y la redistribución promovida por el peronismo (Ballent 2014, 459).

La reducción de la planta, en el caso de la vivienda, y la simplificación ornamental fueron consecuencia de los nuevos usos a que fue destinado. La implementación en tipologías relacionadas con la asistencia social resulta parte de la expresión material de las transformaciones sociales que se sucedieron con el peronismo.

Si bien esto es observable a nivel nacional, el caso de Mendoza resulta particular puesto que consideramos que su adopción fue influenciada por la identificación con la región californiana que pudimos detectar en distintas notas periodísticas, fotos e ilustraciones. En este sentido resulta trascendente que se lo aplicara a espacios urbanos tradicionales, como ocurrió en el proyecto de la Alameda. Consideramos significativo que este paseo, que era parte de la historia de la provincia, un lugar típico de la ciudad de antaño, fuera reformado empleando motivos de este estilo.

Finalmente, en varias notas se destacaba la armonía de su empleo con el paisaje local, al que se adaptaba de una forma adecuada, tal vez debido a la similitud geográfica y climática de las dos regiones.

© **Verónica Cremaschi**

Notas

- 1-El concepto de identificación se construye en el reconocimiento de algún origen común o algunas características compartidas por parte de las sociedades (Hall 15). Debido a ello es un proceso en constante construcción que nunca termina, es condicional y se apoya en la contingencia (Hall 15).
- 2- El chalet hace referencia a las viviendas pintorescas, compactas y de evocación extramuros. Responde a un fenómeno del habitar moderno, a la expansión social de la vivienda burguesa (Ballent 2014, 433-434).
- 3- Se pueden consultar antecedentes del uso de este espacio en Cremaschi (en prensa) y Raffa (2011).
- 4- El 4 de junio de 1943 se produjo un golpe de Estado que llevó, luego, al peronismo al poder. Esta fecha, fue empleada para denominar o inaugurar escuelas, centros de salud y barrios a nivel provincial, lo que también evidencia una intención de hacer referencia al origen político de las obras.
- 5- Este arquitecto porteño tuvo distintas actuaciones en Mendoza. Se destaca la participación en el equipo ganador del Plan regulador de la Ciudad de Mendoza junto con el argentino Bereterbide y los uruguayos Cravotto y Scass. Además sumamos el diseño del Barrio Cívico de Mendoza.

Trabajos citados

- Aboy, Rosa *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Ballent, Anahí. "Entre el mercado y la obra estatal. Itinerarios del chalet californiano". En Ballent y Liernur, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2014: 433- 459.
- . *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: Prometeo, 2009.
- . "Un hogar para cada familia; cada familia en su hogar". En Boleda & Herrera, *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina, SEPOSAL 2000* . Salta: GREDES. 2001: 317-332
- . *Las estéticas de la política: arquitectura y ciudad. El peronismo en Buenos Aires 1946- 1955*. Recuperado de: www.caia.org.ar/docs/13_Ballent.pdf; (s/f): 116-125.
- Barrios, Romina y Fernández, Noelia. *(Con) vivir con el peronismo. Vivienda y ciudad durante el primer peronismo*. Recuperado de [www. Red de estudios sobre el peronismo: redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/barrios.pdf](http://www.reddeestudiosobrelperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/barrios.pdf); s.f.

- Cirvini, Silvia. *Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación*. Recuperado de: www.redesperonismo.com.ar/?page_id=56; 6 y 7 de noviembre de 2008.
- Cremaschi, Verónica. "Proyectos urbanos difundidos por la presa durante los gobiernos leoninistas, Mendoza. Visiones sobre la vivienda para la chusma de alpargatas" en *Revista Historia de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Organismo especializado de la Organización de Estados Americanos. Costa Rica. Julio- diciembre 2012: 57.75
- Giamportone, Teresa. *El patrimonio agroindustrial de Mendoza, República Argentina, en el siglo XIX. Su rescate a través de los relatos de viajeros extranjeros*. Recuperado de : www.arquitectura.eesc.usp.br/sspa/arquivos/pdfs/papers/03508.pdf: s.f.
- Gutiérrez, Ramón. "Una entusiasta introspección: el neocolonial en el Río de la Plata." En. Amaral, *Arquitectura Neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos*. Sao Paulo: Fondo de Cultura Económica. 1994: 61-78.
- Hall, Stuart. "Introducción: ¿Quién necesita "identidad"?" En Du Gay y Hall, *Cuestiones de identidad cultural*. España: Amorrortu. 2003: 13- 39
- Larrañaga, María y Petrina, Alberto. "Arquitectura de masas en la Argentina (1945- 1955): hacia la búsqueda de una expresión propia." *Anales del Instituto de Arte Americano* 25 (1987): 202-225.
- Liernur, Francisco. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- Ortiz, Fernando y Gutiérrez, Ramón. "La arquitectura en la Argentina. 1930-1970." Separata Número 103 de la revista *Hogar y Arquitectura*. (s.f.):. s/p.
- Ozollo, Javier. "La California Argentina. Film Andes y la industria vitivinícola mendocina (1944 - 1957)". *Universum* 2.19. 2004 s/p
- Satlari, María. "El estado de bienestar (1918- 1955)". En Roig et. alt., *Mendoza a través de su Historia* Mendoza: Caviar Bleu, 2004: 289-334.
- Stawski, Martín. "El populismo paralelo: política social de la fundación Eva Perón", en Berrotarán y otros, *Sueños de bienestar en la nueva Argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004:193- 227.
- Raffa, Cecilia. "El espacio público como lugar de legitimación política: sobre las disputas entre Emilio Civit y José Lencinas, Mendoza 1910 y 1918". En *Prohistoria* [online]. 2011, vol.15. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185195042011000100002&lng=es&nrm=iso>. pp. 00-00
- Torre, Susan. "En busca de una identidad regional: evolución de los estilos misionero y neocolonial hispanos en California entre 1880 y 1930". En

Amaral, *Arquitectura Neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos*. Sao Paulo: Fondo de Cultura Económica. 1994: 47-61

Fuentes

Espeche Lavié, H. "El hombre y la ciudad." *Los Andes*, 19 de mayo de 1944: 5.

Huret, J. "Mendoza, la California argentina". *Los Andes*, 9 de febrero de 1913:s/p.

Ley 1658 Archivo del IPV, Mendoza1947

Los Andes.

"Una misión histórica", 6 de enero de 1932: s/p.

"En su casa colonial", 24 de abril de 1941: 11.

"Construcción de la casa municipal", 27 de febrero de 1944: 12.

"Fomento bancario a la vivienda propia", 23 de abril de 1944: s/p.

"Proyecto de la casa municipal", 18 de enero de 1945: 5

"Manuel Ahumada y Cia", 26 de enero de 1947: s/p.

"El gobernador inaugurará hoy ampliaciones del hospital de Tunuyán", 24 de mayo de 1947: s/p.

"El gobernador anunció las medidas que propicia el P.E. para dar solución al problema de la vivienda", 1 de mayo de 1947: s/p

"Tres servicios de asistencia social se inauguraron ayer", 5 de junio de 1947: 6.

"De alto costo es el edificio escolar que mañana será inaugurado en Coquimbito", 19 de junio de 1947: 5.

"La modernización de la ciudad de Mendoza procura realizar la intendencia municipal", 26 de septiembre de 1947: 6.

"Se harán trabajos de remodelación de la Alameda", 8 de diciembre de 1947: 8.

"Las nuevas plazoletas embellecen la ciudad de Mendoza", 26 de diciembre de 1947. 7.

"Cuándo, dónde y como Ud. quiera tendrá su casa propia", 11 de julio de 1948:5.

"Derecho al bienestar", 13 de septiembre de 1948: 7.

"Realizóse el acto de recepción de dos modernas viviendas de tipo económico" 29 de mayo de 1948: 5.

"Importante gestión del Instituto de la Vivienda", 26 de noviembre de 1948:4

"Tres modernos edificios construidos para serán habilitados para distintas zonas de San Rafael, 15 de marzo de 1949: 6.

“Una escuela-hogar modelo se proyecta levantar en Mendoza”, 19 de junio de 1949. 4.

“Terminación de la escuela- hogar Presidente Perón” 27 de abril de 1951: 3.

“En bello sector del parque General San Martín emergen las instalaciones de la Escuela Hogar Presidente Perón”, 2 de diciembre de 1951:5.

“Mañana se inaugurará el Barrio Bancario”, 14 de marzo de 1952: 4

“La visita del Presidente de la república. En horas de la tarde presidirá la inauguración del hogar escuela " 17 de octubre", 1 de marzo de 1953: 1.

La Libertad.

“Ha sido restaurada la misión de S. Cruz”, 25 de junio de 1932: s/p.

“La misión de Santo Domingo”, 27 de abril de 1932: s/p.

“Tiene más de tres siglos” 24 de mayo de 1932: s/p.

“Will Rogers tiene un bonito “bungalow””, 16 de diciembre de 1934: s/p.

“Influjo español en las costumbres”, 18 de mayo de 1935:s/p.

“La arquitectura se moderniza en Mendoza.”, 8 de agosto de 1936:8.

“Como se redecora una habitación estilo colonial”, 12 de octubre de 1940: s/p.

“La especulación ha destruido el sueño dorado del trabajador, sobre la casa propia”, 4 de agosto de 1944: s/p.

“Barrio Cívico de Potrerillos Inauguróse”, 26 de febrero de 1946: s/p.

“Casa departamental de Las Heras”, 20 de junio de 1946: s/p.

“Las casas inhabitables”, 18 de octubre de 1947:4.

“Positivo adelanto edilicio y relevante factor de cultura”, 1 de junio de 1947: 6.

“SUCA S.A.”, 22 de diciembre de 1947: 3.

“Tres nuevos servicios asistenciales fueron inaugurados”, 5 de junio de 1947: 5.

“Nuestro anhelo”, 14 de marzo de 1948: 8.

“64° aniversario”, 15 de noviembre de 1950: 2.

“Hogar escuela modelo dela fundación " Eva Perón", 14 de noviembre de 1950: 5.

“En poco más de dos años el plan de viviendas ha dado magníficos frutos, 28 de marzo de 1951: 8

“Obra de gran proyección es el barrio obrero " Villa Evita", 18 de junio de 1951.:7.

“Eva Perón en Catamarca”, 1 de septiembre de 1951: 6.

“Fábrica de tejas Payné”,16 de agosto de 1951:5.



“Inaugúrase hoy otra magnífica obra de Eva Perón en Mendoza”, 1 de marzo de 1953:12.

“Para posibilitar el plan de construcción de 300.000 se anuncian nuevas ventajas”, 26 de noviembre de 1953: 6.

Mundo Cuyano. “La casa de Dolores del Río”, 11 de setiembre de 1929: s/p.

Revista de Arquitectura “Barbarismo Innecesario”. mayo de 1945:177.

-